

Guayaquil, mayo 08 de 1995

20 Jul 95 12 55

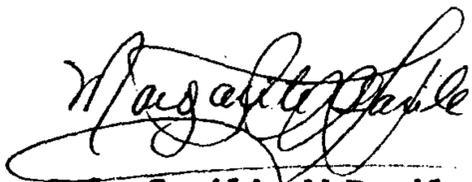
Sra. Dña.
Teresa Barba Ycaza Vda. de Wierdak
Gerente
GRANDIURS, AGENCIA DE VIAJES Y REPRESENTACIONES C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Las infrascritas en nuestras respectivas calidades de CEDENTE Y CESIONARIA, y para los efectos de ley, comunicamos:

Que la señorita ingeniera química CECILIA - MARGARITA DAVILA CEPEDA, cede y traspasa el TITULO No. 05, contentivo de una acción nominativa y ordinaria de un mil 00/100 sucres (S/, 1.000,00) cada una, a favor de la señora Teresa Barba Ycaza Vda. de Wierdak, - de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Ing. Quím. Cecilia M. Davila Cepeda

CEDENTE



Teresa Barba Y. Vda. de Wierdak

CESIONARIA